Moción de Orden del Día N° 3406

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
15 JUL 2022
RECIBIDO
Firma ... Hora 15:30

CONGRESISTA PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS**, miembro del Grupo Parlamentario "Avanza País", en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 25 de julio de 2022 se conmemora el **482° ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA**, departamento de San Martín.

Que, la provincia de Moyobamba es una de las diez provincias del departamento de San Martín, es su capital y cuenta con una superficie de 3,772 Km^2.

Que, el nombre de la provincia de Moyobamba es originario de la palabra "Muyupampa", que en su traducción literal significaría "llanura circular"[1], debido a que la ciudad está ubicada en una gran colina, a 100 metros sobre el nivel del río Mayo.

Que, la hermosa y pujante provincia de Moyobamba fue fundada por Juan Pérez de Guevara el 25 de julio de 1540 y bautizada como Santiago de los Ocho Valles de Moyobamba[2], hoy en día conocida como Moyobamba, ciudad de las Orquídeas.

Que, la provincia de Moyobamba está conformada por ocho hermosos valles cuyos ríos son los afluentes del río Mayo, tales como: Santiago de los Ocho Valles, el río Yuracyacu, el río Negro, el río Tónchima, el río Indoche, el río Rumiyacu, el río Gera, el río Huascayacu y el río Juningue, todos con características muy particulares que embellecen la localidad.

Que, por lo expuesto;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su afectuoso saludo y felicitación a los hermanos y hermanas de la provincia de Moyobamba.

SEGUNDO.- Remitir la presente Moción de Saludo al señor **GASTELO HUAMÁN CHINCHAY**, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, haciendo extensivo el saludo también a sus regidores y ciudadanos en general.

Lima, 25 de julio de 2022

[1] https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0436/Libro.pdf
[2] https://dbe.rah.es/biografias/25702/juan-perez-de-guevara

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHIRINOS VENEGAS Patricia Rosa FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/07/2022 14:04:14-0500